

DOCUMENTOS OFICIALES

ACTA Nº 51. — En la ciudad de Buenos Aires, siendo las 15 h. 30 del día 1 de julio de 1955, en el local del Instituto de Matemática (Perú 222) se reúne la Junta Directiva de la U.M.A. para tratar el siguiente orden del día:

1º) Informe de Tesorería sobre el estado económico societario; 2º) Pago de las cuotas 1954 y 1955 a la I. M. U.; 3º) Impresión de los futuros volúmenes de la Revista; 4º) Gestiones en la I.M.U. sobre el Seminario de Análisis Funcional; 5º) Delegados argentinos en la Comisión Internacional de Enseñanza Matemática; 6º) Ingresos de nuevos socios; 7º) Secretaría local de Tucumán; 8º) Asuntos varios.

Después de la cordial felicitación de todos los presentes al vicepresidente de la U.M.A. Dr. Alberto González Domínguez por su nombramiento de Decano de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires, a cuya hospitalidad está acogida la U.M.A., abre la reunión el presidente Dr. C. A. Trejo, tras lo cual se pasa a:

1º) Esperar la vuelta a Bs. As. de la tesorera Dra. Clotilde A. Bula para obtener el informe sobre el estado económico societario.

2º) Encargar al presidente Dr. C. A. Trejo y vicepresidente Dr. Alberto González Domínguez la gestión para la obtención de las divisas que según información previa de Tesorería sean necesarias para el pago de las cuotas 1954 y 1955 a la I.M.U.

3º) Solucionadas las demoras que retrasaban su publicación, acabar la impresión del volumen XVI y dedicar el volumen XVII de la "Revista de la U.M.A. y de la A.F.A." al homenaje al Dr. Beppo Levi.

4º) Encargar al presidente Dr. C. A. Trejo pregunte a la UNESCO de Montevideo si ésta puede asegurar el pago del viaje desde su lugar de residencia a Bs. As. de un mínimo de concurrentes al proyectado seminario 1956 de Análisis Funcional para el caso de que éste sea auspiciado por la I.M.U.. Una vez que además, se hayan podido iniciar los trámites de pago de las cuotas atrasadas a la I.M.U., autorizar entonces al secretario de la U.M.A. escriba al de la I.M.U. en la forma que el primero proponía.

5º) Nombrar al Dr. Alberto Sagastume Berra y al ing. José Babini delegados argentinos en la "Comisión Internacional de Enseñanza Matemática" (C.I.E.M.), quiénes podrán proponer la organización de una Sub-comisión argentina más amplia, si ello se considera adecuado.

6º) Aceptar el paso a la categoría de socio protector con la cuota anual de \$ 200 m/n., del Dr. Sergio Sispánov, secretario local de la U.M.A. en San Juan, agradeciéndole su generoso aporte permanente a los gastos de la U.M.A., reiteración de los que ha venido enviando anteriormente para ayudar a costear la impresión de su revista.

7º) Autorizar al presidente y secretario general para reorganizar la secretaría local y caudal societario de la U.M.A. en Tucumán.

8º) Encargar al Cuerpo de Redacción de la Revista organice la crítica bibliográfica de los libros cuya recensión se pide por editoriales responsables y cuya publicación se considere adecuada a los fines de la U.M.A.. Para ello, el autor de la crítica, buscado por dicho cuerpo de Redacción, recibirá en depó-

sito indefinido el libro recensado, el cual quedará así registrado en la futura biblioteca de la U.M.A., cuando ésta se organice.

Encargar al Dr. L. A. Santaló, para que de acuerdo con la Secretaría local de la U.M.A. en Mendoza, envíe a la I.M.U. el directorio solicitado por ésta de matemáticos en Argentina; la norma general para ser incluido en dicho directorio, sugerida por la misma U.M.A., será la de haber publicado trabajos matemáticos originales que hayan sido tenidos en cuenta por la crítica nacional e internacional.

Considerar que no se dispone actualmente de los considerables fondos necesarios para pagar el trabajo que demandaría la actualización de las revistas matemáticas que poseen las bibliotecas del país puestas en lista, en particular las del gran Buenos Aires.

Sin embargo, las Secretarías locales pueden comunicar a los socios, en particular a los solicitantes de San Juan y de Mendoza, que la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de Bs. Aires ha publicado un folleto sobre "Publicaciones periódicas existentes en la Biblioteca Departamental Instituto de Matemática, Bs. As., 1952" que actualiza en esta fecha el material existente en dicha Facultad (puede pedirse al Sr. E. Framiñán, Perú 222, Bs. As.). Otras informaciones pueden obtenerse en el Comité Argentino de Bibliotecarios (atención Sr. Ernesto Gietz) con sede en el Instituto bibliotecológico, Tucumán 680, Bs. As. (de 13 h. a 17 h.).

Aprobar se envíe voto favorable a la I.M.U. sobre su propuesta: "Que el gasto anual autorizado por la Segunda Asamblea General para 1955-58 se incremente en \$ 500 para contingencias".

Y siendo las 17 h. 30 se levantó la sesión.

ACTA Nº 52. - En la ciudad de Buenos Aires, siendo las 15 h. 30 del día 19 de agosto de 1955, en el local del Instituto de Matemática (Perú 222) se reúne la Junta Directiva de la U.M.A. para tratar el siguiente orden del día: 1º) Informe de Tesorería sobre el estado económico societario; 2º) Pago de cuotas a la International Mathematical Union; 3º) Seminario de Análisis Funcional; 4º) Admisión de trabajos y adhesiones para el homenaje al Dr. Beppo Levi; 5º) Organización de las jornadas matemáticas de septiembre; 6º) Convocatoria de elección para la renovación de Junta Directiva 1956-57; 7º) Ingreso de nuevos socios; 8º) Asuntos varios.

Abre la sesión el presidente Dr. C. A. Trejo, tras lo cual se pasa a:

1º) Esperar la concurrencia a una próxima reunión de la tesorera Dra. Clotilde A. Bula para obtener el informe sobre el estado económico societario.

2º) Aprobar las gestiones realizadas y tan favorablemente encaminadas para el pago de las cuotas 1954 y 1955 debidas a la International Mathematical Union, asunto que puede darse como resuelto.

3º) Esperar la ya prometida y aun no concretada contestación de UNESCO sobre el pago del viaje a Buenos Aires de un mínimo de concurrentes al proyectado seminario 1956 de Análisis Funcional. Sólo si la contestación es positiva se estará en condiciones reglamentarias de solicitar el auspicio de la IMU y se continuaría la gestión para 1956. En otro caso, se gestionaría el trámite regular para que la reunión se pudiese celebrar en 1957 con el auspicio y apoyo de la IMU.

4º) Recomendar a los Secretarios locales inciten a los respectivos socios que hayan prometido trabajos para el volumen de homenaje al Dr. Beppe Levi, envíen lo antes posible los originales al director de publicaciones de la UMA Ing. José Babini, Tucumán 1393, Merlo (FNDFS).

5º) y 6º) Encomendar el presidente Dr. César A. Trejo, vicepresidente Dr. Alberto González Domínguez y secretario general Dr. Pedro Pi Calleja, la organización de las jornadas matemáticas de septiembre y convocatoria de elección para la renovación de Junta Directiva 1956-57.

7º) Aprobar la admisión de los siguientes miembros solicitantes: *Titulares*: Dr. Ernest Lammel; Profª Estela Frontini de Battig; Prof. Raúl Lucioni; Prof. Orlando Bravo; Profª Ana Micheli de Filipi; Prof. Martínez Guzmán; Profª Blanca Manzano de Bertini; Prof. Agrim. Carlos Loiseau; *Adherente*: Sr. Enzo R. Gentile.

8º) Enviar voto favorable a la admisión de Irlanda (grupo I) en la IMU. Y siendo las 17 h. 30 se levantó la sesión.

ACTA Nº 53. — En la ciudad de La Plata, siendo las 15 horas del día 16 de noviembre de 1955, en el local del Departamento de Matemática de la Facultad de Ciencias Físicomatemáticas se reúne la Junta Directiva de la UNIÓN MATEMÁTICA ARGENTINA, con la presencia como informante del Sr. Tito Suter, estudiante.

El Presidente Dr. C. A. Trejo da lectura a la nota de fecha 4 de noviembre, referente a las resoluciones de la Asamblea General Extraordinaria de Profesores, Egresados y Alumnos de Física, Matemáticas y Meteorología, convocada por la Comisión de Doctorados "La Línea Recta", presentada por los presidentes de dicha Comisión Sr. Juan Carlos Lerman y de la Asamblea Sr. Tito Suter. Previa un cambio de ideas sobre los problemas generales planteados y en especial sobre las cuestiones en que se requiere opinión o resoluciones de la U.M.A., a saber:

1) Designación de dos miembros (no estudiantes) para integrar la Comisión de Estudios de los Problemas Científicos Nacionales (Res. 31 de la Asamblea);

2) Ratificación o rectificación del criterio para realizar los concursos y la integración de los jurados (Res. 27, 28 y 29 de la Asamblea);

3) Estudio de las posibilidades de modificar el Estatuto de la U.M.A. para incluir como fines de la institución: "Estudio y defensa de los intereses gremiales"; se resuelve:

1º) Designar para integrar la Comisión de Estudio de los Problemas Científicos Nacionales a los Dres. Alberto González Domínguez y Luis A. Santaló;

2º) Formular una declaración sobre el pensamiento de la U.M.A. respecto al criterio para realizar los concursos y enviar copia de la misma a la Comisión de Doctorados del C.E.I.;

3º) Declarar que las facultades de estudio y defensa de los intereses gremiales pueden considerarse implícitamente contenidos en la *definición y propósitos* de la U.M.A. (Art. 1º del Estatuto, publicado en vol. XIII, págs. 44-48 de la Revista de la U.M.A.): "... es una corporación de carácter científico cuyos propósitos son agrupar a todos los cultores de las ciencias mate-

máticas, fomentar su recíproca vinculación, ..., contribuir al mejoramiento de la enseñanza de las matemáticas elementales y superiores e intensificar las relaciones con otras instituciones afines nacionales y extranjeras”.

La declaración mencionada en la resolución 2ª se ha redactado cuidadosamente con la colaboración de miembros de la J. D. aún no presentes en la presente reunión y será elevada al Sr. Ministro de Educación y a los Sres. Interventores de las universidades nacionales, y enviada a la A.F.A., a la A.A.P.C. con su órgano de difusión “Ciencia e Investigación”, además del mencionado organismo estudiantil que la difundirá ampliamente.

Y siendo las 17 h. 30 se levantó la sesión.

ACTA N° 54. — En la ciudad de Buenos Aires, siendo las 9 h. 30 del día 3 de diciembre de 1955, en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales (Perú 222) se reúnen en asamblea los socios de la UNIÓN MATEMÁTICA ARGENTINA especialmente convocados para la renovación de autoridades, de acuerdo con el art. 10 de los Estatutos de la entidad, así como para la realización de una de sus habituales reuniones científicas.

Abre el acto el presidente Dr. C. A. Trejo, quién propone presida la primera sesión científica de la mañana el Ing. José Babini, actual Delegado-Interventor de la Facultad que da hospitalidad a la reunión.

A continuación se ponen a discusión las siguientes comunicaciones (*).

Dr. MISCHA COTLAR (Instituto de Matemática de la Universidad Nacional de Cuyo): *Una desigualdad combinatoria con aplicación a espacios de Hilbert y teoremas ergódicos. Una teoría unificada para transformadas de Hilbert y teoremas ergódicos.*

Dr. GERMÁN FERNÁNDEZ (Observatorio Astronómico de La Plata; Facultad de Ciencias Fisicomatemáticas): *Propiedades afines de la superficie $x = w^2 - v^2$, $y = uv$, $z = uw$, $t = vw$, ($w^2 + v^2 + u^2 = 1$).*

Dr. ALBERTO GONZÁLEZ DOMÍNGUEZ-S. VAGI (Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de Buenos Aires; Comisión Nacional de Energía Atómica): *Definición de producto de distribuciones causales o anticausales y aplicaciones.*

Ing. JUAN B. KERVOR (Facultad de Ciencias Fisicomatemáticas de La Plata): *Extensión de la integral de Cauchy a la región infinita del plano.*

Esta comunicación es objetada por varios de los asistentes a la reunión, al considerar que la cuestión propuesta necesita de mayor estudio, pues los resultados expuestos son muy conocidos o triviales.

Levantada la sesión científica a las 11 h. 30 y constituida la Asamblea de socios de la U.M.A., el presidente Dr. C. A. Trejo da cuenta de la nota de fecha 4 de noviembre ppdo., referente a las resoluciones de la Asamblea General Extraordinaria de Profesores, Egresados y Alumnos de Física, Matemáticas y Meteorología convocada por la Comisión de Doctorados “La Línea Recta”, presentada por los presidentes de dicha Comisión Sr. Juan Carlos Lerman y de la Asamblea Sr. Tito Suter, así como de las resoluciones tomadas por la Junta Directiva de la U.M.A. en contestación a dicha nota, consignadas en el Acta n° 53 y en la Declaración de la U.M.A. sobre el criterio para realizar los concursos de profesores universitarios, que ha publicado y divulgado dicha Comisión de Doctorados “La Línea Recta”.

(*) Los resúmenes aparecen en otro lugar de esta Revista.

Después de un cambio de impresiones, los socios de la U.M.A. ratifican las decisiones tomadas por la Junta Directiva, ampliándolas en el sentido de que el jurado de categoría "fuera de concurso" a que hace referencia la resolución 28, propuesto por la Asamblea convocada por la Comisión de Doctorados "La Línea Recta" y formado por los doctores Alberto González Domínguez, Antonio A. Monteiro, Luis A. Santaló, Mischa Cotlar y Julio Rey Pastor, se considera muy adecuadamente elegido, siempre que a dichos nombres se agreguen los del Dr. Boppo Levi e Ing. Alberto P. Calderón.

A propuesta de su presidente, la Asamblea de la U.M.A., aprueba también expresar se satisfacción por el nombramiento de Delegado - Interventor de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de Buenos Aires del Ing. José Babini, benemérito y veterano director de publicaciones de la U.M.A.

Procédese después a la elección de la Junta Directiva de la U.M.A. correspondiente el período bienal 1955-57 (art. 11 de los Estatutos), resultando elegidos por unanimidad de los votos de los presentes y de los recibidos por correspondencia, los siguientes socios de la U.M.A.:

Presidente: Dr. Alberto González Domínguez;

Vicepresidente 1º: Dr. Luis A. Santaló;

Vicepresidente 2º: Dr. César A. Trejo;

Secretario general: Dr. Pedro Pi Calleja;

Tesorero: Dr. Germán Fernández;

Protesorero: Ing. Emilio Roxin;

Director de Publicaciones: Ing. José Babini;

Secretarios locales:

La Plata: Dra. Nelly M. Placeres;

Buenos Aires: Prof^a María J. Erramuspe;

Rosario: Prof. Juan Olguín;

Bahía Blanca: Prof^a Susana Fernández Long;

Tucumán: Prof^a Ilda C. Guglielmono de D'Angelo;

San Juan: Dr. Sergio Sispánov;

Santa Fe: Ing. Juan de Dios Olivieri;

San Luis: Prof. Modesto González;

Mendoza: Dra. Yanny Frenkel de Cotlar;

Salta: Ing. Roberto Ovejero;

Córdoba: Ing. Víctor Urciuolo;

San Carlos de Bariloche: Dr. Manuel Balanzat.

Una vez realizada la elección anterior, la Asamblea acuerda enviar a la Dra. Clotilde A. Bula un voto de gracias por la labor realizada durante muchos años en la tesorería de la U.M.A., lamentando que sus importantes ocupaciones actuales la hayan mantenido apartada últimamente de las actividades de la Junta Directiva de la U.M.A.

Y a las 12 h. 30 se levantó la sesión matutina de la reunión.

En el mismo local, siendo las 16 h. del día, el presidente saliente Dr. C. A. Trejo da posesión al nuevo presidente de la U.M.A. Dr. Alberto González Domínguez, quién propone para presidir la sesión científica de la tarde al Dr. Pedro Pi Calleja, lo que así se efectúa.

A continuación se ponen a discusión las siguientes comunicaciones:

Dr. G. LUMER (Universidad de Montevideo): *The range of the exponential*

function; Reversos en álgebras localmente compactas y un problema. (No expuestas oralmente por ausencia del ponente).

Dr. LUIS A. SANTALÓ (Facultad de Ciencias Fisicomatemáticas de La Plata): *Sobre la distribución de las áreas de las secciones planas de un cuerpo convexo.*

Dr. SAMUEL SEIZER (Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de Buenos Aires): *Sobre el método de Newton de limitación de raíces reales de una ecuación algebraica; Sobre las relaciones simétrica y transitiva entre los elementos de un conjunto.*

Respecto de estas dos interesantes comunicaciones, varios de los asistentes observaron que existen ya precedentes de ellas en la literatura científica.

Dr. PEDRO E. ZADUNAIISKY (Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, Buenos Aires): *Resolución de un sistema de ecuaciones algebraicas lineales con elevado número de incógnitas por el método de iteración en grupos, utilizando máquinas calculadoras automáticas.*

Dr. EDUARDO H. ZARANTONELLO (Departamento de Investigaciones Científicas, Mendoza): *Acotación de las soluciones de las ecuaciones integrales que rigen los movimientos flúidos cavitantes.*

Ing. O. E. VILLAMAYOR (Instituto de Matemática de la Universidad Nacional de Cuyo): *Teoría de Galois en anillos asociativos.*

Dr. D. VOELKER (Departamento de Investigaciones Científicas, Mendoza): *Aplicación de la transformación de Laplace a la difracción en retículos irregulares (*).*

Prof. GREGORIO KLIMOVSKY - Dr. RODOLFO RICABARRA (Instituto de Matemática, Mendoza): *Proposición equivalente a la "Hipótesis del Continuo".*

Dr. PEDRO PI CALLEJA (Facultad de Ciencias Fisicomatemáticas, La Plata): *Sobre la integral de Lebesgue en conjuntos de medida infinita.*

Y siendo las 20 h. el presidente Dr. Alberto González Domínguez da por terminada la reunión científica y clausurada la Asamblea de socios de la U.M.A.

ACTA Nº 55. — En la ciudad de Buenos Aires, durante los días 23 y 24 de mayo de 1956 se realizaron reuniones científicas de la Unión Matemática Argentina, que tuvieron lugar en el local de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, constituyendo las "*Novenas Jornadas Matemáticas Argentinas*".

La sesión inaugural se realizó el día 23 a las 10.30 horas conjuntamente con la reunión inaugural de la "*Semana de la Ingeniería*". En dicha reunión conjunta inauguró las sesiones de la Unión Matemática Argentina su Presidente Dr. Alberto González Domínguez y pronunció una conferencia el Ing. José Babini sobre "*Historia y prehistoria de la Unión Matemática Argentina*".

Las reuniones de comunicaciones dieron comienzo el mismo día 23 a las 16.30 horas con dos sesiones separadas por un breve cuarto intermedio, con la presidencia a propuesta del Presidente de la U.M.A., de los doctores Sergio Sispánov y César A. Trejo respectivamente, y con el siguiente programa (**).

Primera Sesión:

Dr. MISCHA COTLAR (Universidad de Cuyo): *Sobre el teorema ergódico dominante.*

(*) Este trabajo se publica en extenso en otro lugar de esta Revista.

(**) Los resúmenes se publican en otro lugar de esta Revista.

Dr. MISCHA COTLAR (Universidad de Cuyo): *Sobre una forma general de homología funcional.*

Dr. ROLANDO GARCÍA (Universidad de Bs. As.): *Condiciones límites para las soluciones de la ecuación del movimiento estacionario de fluidos ideales.*

Segunda Sesión:

Dr. GREGORIO KLIMOVSKY (Universidad de Bs. As.): *Nota sobre consistencia y satisfacibilidad en lógica proposicional polivalente.*

Sr. JUAN CARLOS MERLO (Universidad de Bs. As.): *Una expresión de la función inversa de $y = x^x$.*

Dr. RODOLFO RICOABARRA (Universidad de Cuyo): *Una caracterización de Algebras de medidas.*

Dr. ANTONIO MONTEIRO (Universidad de Cuyo): *Sobre el teorema de Halmos de representación de Algebras monólicas.* (Expuso este trabajo el Dr. O. A. Varsavsky).

El día 24 a las 16 horas dió comienzo la sesión en homenaje al Dr. Beppo Levi, con la presidencia del Dr. Mischa Cotlar, a propuesta del Presidente de la U.M.A., y con el siguiente programa:

Dr. LUIS A. SANTALÓ (Universidad de Bs. As. y Dirección Nacional de la Energía Atómica): *Sobre las cuerdas de figuras convexas.*

Dr. ALBERTO GONZÁLEZ DOMÍNGUEZ e Ing. ROQUE SCARFIELLO (Universidad de Bs. As. y Dirección Nac. de la Energía Atómica): *Sobre el producto de distribuciones* (Expuso este trabajo el Ing. R. Scarfiello).

Dr. SERGIO SISYÁNOV (Universidad de Cuyo): *Métodos geométricos para resolver ecuaciones algebraicas.*

Ing. ORLANDO E. VILLAMAYOR (Universidad de Cuyo): *Sobre una representación matricial del anillo de endomorfismos de un módulo cualquiera.*

Terminada la sesión de comunicaciones, el Presidente de la U.M.A. Dr. Alberto González Domínguez se refirió al significado del homenaje al Dr. Beppo Levi. Después de destacar aspectos de la personalidad del Prof. Levi, señaló que la U.M.A., al dedicar en su homenaje un volumen especial de su Revista, se hace intérprete de los sentimientos de admiración, cariño y agradecimiento de todos los cultores de la Matemática en la Argentina al Dr. Beppo Levi.

Al agradecer el homenaje, el profesor Beppo Levi señaló motivaciones de sectores de su obra científica, y evocó circunstancias que rodearon algunos momentos de su vida.

Finalmente el Sr. Tito Suter expresó en breves palabras la adhesión de la Comisión de Doctorados del Centro de Estudiantes de Ingeniería al homenaje al profesor Levi.

Siendo las 19.50 horas se levantó la sesión.

Momentos después los participantes de las Jornadas y esposas de algunos de ellos se reunieron en un restaurant próximo en una cena de agasajo al Dr. Beppo Levi, al término de la cual el Ing. José Babini pronunció breves palabras de salutación y brindis.